

Encuentro de rectores y académicos argentinos en el Vaticano. “Desafíos a la Universidad desde la Globalización y *Laudato Si*”

El encuentro tuvo lugar los días 25 y 26 de junio del corriente año, en la Universidad LUMSA. Convocado por la Comisión Episcopal de Pastoral Universitaria de la Conferencia Episcopal Argentina y la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede, fue encuentro de rectores y académicos argentinos de casi 50 institutos universitarios que reflexionaron sobre el rol central de la educación superior para las políticas sociales.

Los participantes dialogaron y debatieron sobre dos ejes principales, por un lado, el papel de las universidades en el contexto social actual y en relación a los conflictos religiosos, culturales, político-económicos y ambientales. Por el otro, el desafío de las evaluaciones y acreditaciones internacionales, los sistemas de créditos y la movilidad estudiantil, con el objeto de promover la internacionalización de la universidad argentina en función de las experiencias mundiales.

Los participantes coincidieron en la necesidad que las casas de educación superior se integren a la globalización conscientemente pero sosteniendo siempre las culturas e identidades propias de cada país, poniendo el foco en el cuidado del medio ambiente. A su vez, acordaron la constitución de un foro o red de trabajo permanente que coordine acciones y debates en torno a los desafíos de la educación superior desde la perspectiva de la encíclica papal “*Laudato Si*” para los próximos años.

En dicha oportunidad, el vicerrector de nuestra Universidad Nacional de Córdoba y decano de la Facultad de Derecho, Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreria, expuso sobre: *La Universidad Nacional de Córdoba. Tradición y Modernidad. Los espacios del diálogo intercultural frente a la “Laudato Si”* y pidió por “... una universidad relacionada con la sociedad en su conjunto, que promueva la cultura de la paz y el respeto por el medio ambiente...”

El cardenal Giuseppe Versaldi, prefecto de la Congregación para la Educación Católica, dio la bienvenida a los presentes; mientras que monseñor Eduardo Taussig y el Dr. Alberto C. Taquini (h.), miembro de la Academia Nacional de Educación y del Departamento de Pastoral Universitaria de la Conferencia Episcopal Argentina, presentaron el encuentro.

De la reunión participaron también los miembros fundadores del Instituto del Diálogo Interreligioso (IDI), impulsado por el entonces cardenal Jorge Bergoglio en 2001.

En esa línea, el rabino Daniel Goldman, el presbítero Guillermo Marcó y el dirigente musulmán Omar Abbuod destacaron la “necesidad de un diálogo que necesita de un lenguaje común”, para el que “hay que conocer quién es el otro, lo que no implica negociar la propia fe” antes de resaltar la “necesidad de una perspectiva humanista, porque el mundo moderno dialoga o se destruye”.

Además, al finalizar el encuentro las autoridades acordaron la constitución de un foro para “coordinar debates y acciones en torno a los desafíos de la educación superior que presenta la globalización y desde la perspectiva de la encíclica papal *Laudato Si'*”, informaron los rectores.

Entre otros temas, el foro abordará temáticas como: educación y universidad, diálogo intercultural, fundamentalismos religiosos y conflictos mundiales, ecología, medioambiente y cambio climático.

Como parte del camino a seguir, los participantes plantearon la intención de reeditar el encuentro en el año 2018 en Argentina, para luego regresar a Roma en 2019.

Documentos del Encuentro Desafíos actuales a la Universidad desde la Globalización y *Laudato Si'*, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Universitaria (CEPaU) y la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), el día 26 de junio de 2017 en la Universidad LUMSA (Ciudad del Vaticano-Italia).

ANTECEDENTES FUNDACIONALES DEL FORO

DOCUMENTO I

“Foro desafíos universitarios: Globalización y *Laudato Si'*”

Ciudad del Vaticano, 26 de junio de 2017

Las abajo firmantes autoridades universitarias de la República Argentina y en el marco del Encuentro Convocado por la Comisión Episcopal de Pastoral Universitaria y de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede acordamos la constitución del Foro a los efectos de coordinar debates y acciones en torno a los desafíos de la Educación Superior que presenta la globalización y desde la perspectiva de la encíclica papal “*Laudato Si'*”. El foro abordará las temáticas que refieran a: educación y universidad; diálogo intercultural; fundamentalismos religiosos y conflictos mundiales; ecología, medioambiente y cambio climático; vinculación con gobiernos locales; desafíos tecnológicos y científicos; innovación e investigación al servicio de modelos productivos y de agregado de valor; impacto de la extensión universitaria; internacionalización de la educación superior; cultura y problemáticas juveniles; movilidad estudiantil; sistemas de evaluación, acreditación y reconocimiento académicos. El Foro organizará encuentros, conferencias y seminarios, y contribuirá a la más amplia difusión de su objeto (1).

(1) Documento aprobado en el encuentro.

Documento original

Foro desafíos Universitarios: Globalización y Laudato Si

Los abajo firmantes autoridades universitarias de la República Argentina y en el marco del Encuentro Convocado por la Comisión Episcopal de Pastoral Universitaria y de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede acordamos la constitución del Foro a los efectos de coordinar debates y acciones en torno a los desafíos de la Educación Superior que presenta la globalización y desde la perspectiva de la encíclica papal Laudato Si.

El foro abordará las temáticas que refieran a: educación y universidad; diálogo intercultural; fundamentalismos religiosos y conflictos mundiales; ecología, medioambiente y cambio climático; vinculación con gobierno locales; desafíos tecnológicos y científicos; innovación e investigación al servicio de modelos productivos y de agregado de valor; impacto de la extensión universitaria; internacionalización de la educación superior; cultura y problemáticas juveniles; movilidad estudiantil; sistemas de evaluación, acreditación y reconocimiento académicos.

El Foro organizará encuentros, conferencias y seminarios, y contribuirá a la más amplia difusión de su objeto.

Universidad Nacional de San Antonio de Areco

Universidad Nacional de La Rioja

Universidad Nacional de Avellaneda

Universidad Nacional de Chilecito

Universidad Nacional de La Matanza

Universidad Nacional de Catamarca

Universidad nacional de Rosario

Universidad Nacional de Moreno

Universidad nacional de Lujan

Universidad Nacional de Córdoba

Universidad nacional de Lomas de Zamora

Universidad Nacional de Mar del Plata

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

Universidad Nacional de Santiago del Estero

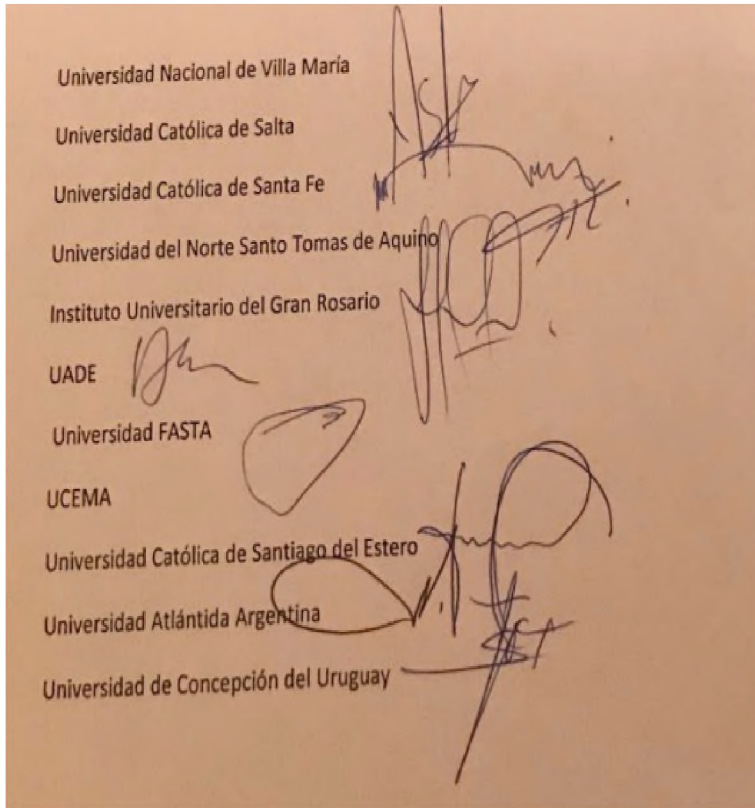
Universidad Nacional de Cuyo

Facultad Regional Tucumán Universidad Tecnológica Argentina

Universidad Nacional del Sur

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Universidad Nacional de Jujuy



DOCUMENTO II

RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN (2)

Dr. Roberto Igarza

Ciudad del Vaticano, 26 de junio de 2017

Se agradece la presencia de todos ustedes y la expresa voluntad de conversar en la pluralidad. Roma y el contenido de la Encíclica *Laudato Sí* lo han logrado nuevamente. En nombre de todos los presentes, agradecemos a las autoridades de la Congregazione per l'Educazione Cattolica, a monseñor Taussig y a las autoridades de la Comisión Episcopal de Pastoral Universitaria, por esta invitación. Un agradecimiento al margen, muy particular, a Alberto Taquini (h.), miembro de la CPAU, por seguir atendiendo la agenda universitaria en infinitas conversaciones. Sin pretensión de síntesis, proponemos algunas claves analíticas para revisitar los temas tratados:

(2) Aprobado por unanimidad. En dicha ocasión, se resolvió que fuera el marco de referencia para dar fundamento al "Foro desafíos universitarios: globalización y *Laudato Sí*".

1. El restablecimiento del vínculo entre pasado y presente, al mismo tiempo que se pone en diálogo contemporaneidad y futuro.

2. La caracterización de la globalización desde un enfoque plural e integrador.

3. La puesta en perspectiva de nuestra propia trayectoria, la de la universidad y los universitarios, y lo que nos dejó el siglo XX, especialmente respecto de la necesidad de procurarle una oportunidad a la unicidad del conocimiento frente a la fragmentación y las hiperespecializaciones.

4. Los desafíos relacionados con los contextos y el territorio, y la dinámica del sistema universitario frente a una “nueva territorialidad” resultado del proceso de globalización, o si se prefiere, frente a una desterritorialización producto, entre otros, de la virtualidad.

5. Los desafíos vinculados a la necesidad de volverse más permeable, de ponerse a la escucha de una sociedad altamente demandante, lo que implica reconocer que nuestros alumnos aprenden cada vez más en las fronteras o en el afuera del sistema, algo similar a lo que ocurre con la investigación y la innovación.

6. El redescubrimiento del espacio de la educación superior como resultado de una integración inconclusa, que comprende diversos agentes que no pertenecen al sistema universitario y que la sociedad ya reconoce. La creciente movilidad de estudiantes y docentes en el espacio de educación superior y el acceso a contenidos externos al currículo o al sistema, demandan repensar las formas de valoración e integración de los aprendizajes.

Han sido particularmente conmovedoras las presentaciones de monseñor Zanni con su mirada balanceada, lúcida y compleja sobre la globalización como marco de referencia, al igual que “las sanas y pedagógicas provocaciones” de monseñor Thivierge. Es evidente que el término que sobresale es “diálogo”, que además de estar presente temáticamente, caracterizó nuestras conversaciones en las que afloró indudablemente un vínculo afectuoso.

El diálogo estuvo extraordinariamente representado en la mesa de la que participó el padre Guillermo Marcó, la mesa sobre diálogo religioso, que resultó extraordinaria por su claridad y la complementariedad expositiva de sus integrantes. Fortalecer el diálogo en todo sentido y en todos los ámbitos es fortalecer el pensamiento universitario. Es revitalizar el pensamiento intelectual. Nuestra finalidad, como se dijo en múltiples ocasiones y de muchas formas diferentes, es poner en diálogo las culturas, la ciencia y la fe.

Para disipar cualquier lectura sobre la situación en clave de crisis, proponemos hablar de transición. Una transición hacia modos distintos de vincular los contenidos con los alumnos y con los docentes, la universidad con ellos, las universidades entre sí y las universidades con la sociedad.

Ha quedado en evidencia la relevancia de *Laudato Si* para la educación, en general, y para las universidades, en particular. La propuesta que nos hace acerca de cómo interactúa el bien personal y la necesidad de una posición compartida frente a lo que está aconteciendo con la Casa Común, debe ser también motivo de acción por parte de las universidades.

Sin ninguna tentación conclusiva, el espacio de diálogo que nos reúne resulta sugerente. La intersección de las agendas, por un lado, nos invita a repensar si la lista de preguntas a las que pretendemos responder todos los días es la lista de las buenas preguntas, o si el orden o la jerarquía de estas preguntas es la que mejor responde o interpreta los síntomas que vemos en la sociedad. Por otro, nos exige darle continuidad a esta conversación con nuevos espacios de diálogo dialógico, tomando la expresión del Rabino Goldman del día de ayer.

Hay muchos modos posibles para la globalización. Pero ninguna debe obviar la idea que surgió desde el inicio de este encuentro y refleja muy bien el espíritu de la convocatoria y la participación de todos nosotros: la globalización de la esperanza es la que debe guiarnos.

Laudato Si es un llamado a renovar incansablemente la esperanza y el diálogo. Solo falta inscribir nuestras intenciones en la agenda del próximo encuentro.

Museo de la Facultad de Derecho

Los edificios que conforman el espacio físico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales constituyen un verdadero museo vivo que registran características espaciales, tipológicas y constructivas muy diferentes que responden a las diferentes épocas y tiempos en las que fueron construidas a lo largo de la propia historia de la Facultad, la unidad académica más antigua que pervive en la *Universitas Cordubensis Tucumanae*. Parte de la facultad sigue funcionando en el edificio histórico de la universidad, donde el 22 de agosto de 1791 a las tres de la tarde Victorino Rodríguez con el auxilio del pasante Dámaso Gigena dictaba su primera lección de Instituta, creándose la Facultad de Jurisprudencia que se sumaba a la cátedra de Derecho Canónico existente desde 1613. Dos de sus edificios tienen una antigüedad de cuatrocientos y cien años respectivamente, otro de apenas catorce años y finalmente el último recientemente inaugurado. La diversidad de estilos y sistemas constructivos de los diferentes edificios evidencian esas circunstancias que se explicitan a través de sus estructuras, cerramientos y terminaciones. Los edificios más antiguos han sido reciclados y revalorizados en los aspectos antes señalados, preservándose no obstante ello sus características esenciales tales como galerías, salones, estructura espacial y decoraciones originales. El Centro Histórico de Córdoba constituido por una quincena de manzanas que contiene a los edificios y espacios urbanos emblemáticos de nuestra ciudad, también contiene y de manera preponderante a los edificios de la facultad, constituyendo con los edificios del Rectorado, la Iglesia de la Compañía de Jesús y el Colegio Nacional de Montserrat, recientemente declaradas "Patrimonio de la Humanidad", el conjunto urbano arquitectónico más relevante. Este sector universitario inserto en el centro histórico es recorrido y visitado diariamente por no menos de veinte mil personas entre usuarios propios, docentes, alumnos y no docentes que utilizan sus aulas, anfiteatros y demás dependencias. De la misma manera es visualizado y visitado desde sus calles y adyacencias por cientos de ciudadanos y turistas, constituyéndose en el "lugar" más significativo de la cultura y la historia de la ciudad.

El museo puede ser visitado también con visitas guiadas ordinarias, realizadas por guías especializadas en inglés y francés a las 10.00, 11.00, 17.00 y 18.00 horas. Las mismas comprenden el recorrido por el edificio histórico de la Facultad de Derecho y sus colecciones.

Los grupos mayores de veinte personas como asimismo los profesores, académicos e investigadores, habituales por su frecuencia y número en nuestra Casa de Estudio, que celebran en la Manzana Jesuítica o en la misma Facultad de Derecho sus conferencias, simposios, jornadas congresos u otras actividades académicas y que desean conocer el pasado histórico de la facultad, deberán acordar con las autoridades del museo los horarios extraordinarios en que estas visitas se llevan a cabo, su contenido y recorrido.

Horario de apertura y cierre del museo: martes a domingo de 9.00 a 13.00 y de 15.30 a 19.30 horas.

Participación de la Facultad de Derecho en el medio

Se destaca la participación de la Facultad de Derecho en distintos eventos que contribuyen al conocimiento, discusión y análisis de importantes temas para la comunidad. Así, durante el año académico, se formulan “declaraciones de interés y adhesión”, se designan representaciones académicas, entre otras, los que se mencionan a continuación:

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “II Encuentro de Estudiantes por las Naciones Unidas”, realizado los días 24 y 25 de octubre del corriente año. Res. Dec. 960/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “6to. Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho”, realizado los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre del corriente año, en la ciudad de Villa Mercedes, San Luis. Res. Dec. 959/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “I Encuentro Internacional de Derecho Latinoamericano”, realizado entre los días 12 y 14 de octubre del corriente año. Res. Dec. 957/2017.

Adherir a la declaración emitida por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba con fecha 22 de agosto de 2017, con motivo del atentado terrorista acontecido el día 17 de agosto en la ciudad de Barcelona, España. Res. Dec. 905/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Proyecto de Ley Provincial contra la Violencia Laboral. Res. 896/17.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “IX Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal- CNULP”, organizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) y los Departamentos de Coordinación Docente de Derecho Procesal y de Derecho Penal y Criminología de esta Casa de Altos Estudios, realizado entre el 31 de octubre y 3 de noviembre del corriente año, en sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Res. Dec. 866/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba las “XV Jornadas Argentinas de Derecho Procesal Constitucional”, organizadas por el Centro Argentino de Derecho Procesal Constitucional

y el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, realizadas entre los días 10 y 11 de agosto de 2017, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Res. Dec. 834/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al “XXIII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional”, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, que se llevó a cabo el 3 y 4 de agosto del presente año, en la ciudad de Resistencia, Chaco. Res. Dec. 793/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “XIV Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal”, organizado la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal conjuntamente con el Ministerio Público Fiscal de Neuquén, realizada los días 17 y 18 de agosto del corriente año en Neuquén. Res. Dec. 778/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la actividad “Participar es tu Derecho”, realizada el día 3 de agosto del corriente año. Res. Dec. 741/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de la “Jornada preparatoria del XXIX° Congreso Argentino de Derecho Internacional”, organizada por las Secciones de Derecho Internacional Privado, Derecho de la Integración y Documentación, Metodología y Enseñanza del Derecho Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Internacional conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, realizada entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza. Res. Dec. 667/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la “XVIII Jornada sobre Experiencias en Investigación y XIII Feria de información sobre becas y subsidios para intercambio e investigación”, realizadas el día 18 de octubre del corriente año, en el Patio de Honor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Res. Dec. 666/2017.

Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de la “X Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje”, organizada por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Rosario de Bogotá, realizada entre los días 21 y 25 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Res. Dec. 665/2017.

Declaraciones de Huésped de Honor en la Facultad

Hernán Javier Aldana

Licenciado en Ciencias Biológicas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y alcanzó el grado de doctor en al Área de Ciencias Biológicas en dicha Unidad Académica.

Profesor titular de Biología General e Histología en la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y profesor titular de Histología y Embriología en la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Morón.

Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Belgrano desde el año 2008. Es miembro de la Comisión Especial de Doctorado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Morón, donde además se desempeñó como secretario académico entre 2005 y 2007 y como consejero titular del Honorable Consejo Académico entre 2005 y 2008.

Obtuvo numerosos premios y distinciones, entre los que cabe mencionar: Premio Pío del Río Hortega (Ciencias Básicas), otorgado por la Asociación Médica Argentina y la Sociedad Argentina de Neurociencias (1993); Premio a la Vocación Académica 2002, en ocasión de la Exposición Feria Internacional de Buenos Aires, Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo (2002); Premio Eduardo Soto, al mejor trabajo presentado en Neurociencias, LVI Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Clínica (SAIC), Sociedad Argentina de Fisiología (SAFIS) y AACyTAL (2011); Premio MINCyT - Novo Nordisk a la investigación Básica y Clínica en Diabetes, por el trabajo “La inducción de tolerancia isquémica protege a la retina de la retinopatía diabética”, en coautoría (2014); Premio a la Vocación Académica 2014, en ocasión de la Exposición Feria Internacional de Buenos Aires, Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo (2014).

Autor de numerosas publicaciones, sobre los siguientes temas de su especialidad: Neurociencias, Neuroeducación e Histología Animal Comparada. Se desempeña como investigador independiente en la Universidad de Morón.

Alieto Aldo Guadagni

Economista en la Universidad Nacional de Buenos Aires, con estudios de postgrado en la Universidad de Chile y Doctorado en la Universidad de California (Berkeley). *Fellow* en las Universidades de Chicago, Yale y el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Profesor en las Universidades de Buenos Aires, Católica y de Bologna. Asimismo, enseñó Relaciones Económicas Internacionales en los cursos del Instituto Ortega y Gasset y en diversos programas del Banco Interamericano de Desarrollo. Es consejero del Instituto DiTella y profesor de los cursos de postgrado de la Universidad DiTella.

En nuestro país, a nivel nacional, tuvo a su cargo las carteras de: Recursos Hídricos, Energía (en dos oportunidades), Relaciones Económicas Internacionales e Industria Comercio y Minería.

Fue embajador de Argentina en Brasil y ha contribuido a articular el Mercosur. Se desempeñó como Ministro de Economía, de Obras y Servicios Públicos y Secretario General de la Gobernación en la provincia de Buenos Aires. Ha sido representante de Argentina y los países del Cono Sur de América en el Directorio del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional.

Condecorado por los gobiernos de Brasil, Chile, El Salvador, Francia y México. Recibió el Premio Económico Salud (1999) de la Fundación Isalud y distinguido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires (2006).

Autor de numerosas publicaciones, sobre diversos temas de su especialidad, entre las que cabe destacar: *Energía para el crecimiento* (1985), *China después de Mao. Socialismo y Mercado* (1987), *La nueva frontera petrolera* (1990), *Buenos Aires: hay un futuro* (1990), *Argentina e o regionalismo abierto* (Río de Janeiro, 1995), *Crecimiento económico y exclusión social: los años 90 en Argentina* (2000), *En busca de la escuela perdida* (2002), *Contradicciones de la globalización* (2004) y *Los próximos 25 años: Una visión de Argentina y el Mundo* (2007), entre otras. Es un activo colaborador de los diarios *La Nación* y *Clarín* de Buenos Aires.

Carlos Fernando Rosenkrantz

Cursó sus estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires, graduándose como abogado en el año 1983. En el año 1987, alcanzó el título de magister en Derecho; posteriormente, en el año 1989, obtuvo el título de doctor en Ciencias del Derecho, con su tesis titulada: "El igualitarismo liberal: un ensayo en ética social", ambos en la Universidad de Yale, Estados Unidos.

Especial mención merece su actividad docente como *Global Law Professor* en la School of Law, New York University; profesor visitante del Programa de Doctorado, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; *Visiting Professor of Law*, en la Richmond School of Law; profesor visitante de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra; *Visiting Professor of Law*, Denver University; a la vez que se desempeñó como profesor titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en la asignatura Teoría General y Filosofía del Derecho y rector de la Universidad de San Andrés, Argentina.

Autor de una prolífica obra literaria, entre las que se destacan: *Homenaje a Carlos S. Nino*, con Marcelo Alegre y Roberto Gargarella (coordinadores) (2008); *Razonamiento Jurídico, Ciencia del Derecho y Democracia en Carlos Nino*, con Rodolfo Vigo (compiladores), (2008); *La confianza y el Derecho*, con Marcelo Bergman (editores), (2007); *La responsabilidad extracontractual: donde la filosofía, el derecho y la economía se juntan* (2006); así como de innumerables artículos en revistas especializadas a nivel nacional e internacional: "El derecho de propiedad en el nuevo Código Civil y Comercial: viejos problemas sin nuevas soluciones" (2015); "*Constitutional Emergencies in Argentina: The Romans (not the judges) have the solution*" (2011); "La igualdad en la política, los límites de la democracia" (2005); "La Pobreza, la Ley y la Constitución, el derecho como objeto de transformación" (2003); "Tres Teorías Constitucionales" (con Bruce Ackerman), "Fundamentos y Alcances de Control Judicial de Constitucionalidad" (1990), entre otros.

Huelga recordar que ha sobresalido en virtud de su vasta trayectoria, habiendo ocupado diferentes roles, entre los que cabe mencionar: miembro del Consejo para la Consolidación de la Democracia; asesor de la Honorable Convención Constituyente de 1994; miembro de la Comisión Fulbright; Árbitro del ICC, París; asesor del Programa para Modernización de la Justicia, World Bank y actualmente es Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Aula 42 en homenaje a Luis Moisset de Espanés

Por resolución decanal 864/2017 se puso el nombre del señor Profesor Emérito Doctor Luis Moisset de Espanés al aula N° 42 de esta Facultad de Derecho y así honrar su memoria y paso por esta institución.

Se fundamenta la decisión en los méritos del Maestro, ya que el Dr. Luis Moisset de Espanés obtuvo los títulos de abogado y doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue designado profesor emérito de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1996. Participó en numerosos congresos de la especialidad como conferencista, miembro, presidente de comisiones, relator, etcétera, tanto en el país como en el extranjero.

Asimismo, fue designado profesor honorario en numerosas universidades nacionales y del mundo. También fue galardonado con numerosas distinciones por su brillante actividad académica y científica, entre ellas, por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires; la Cruz al mérito jurídico San, Raymundo de Peñafort (condecoración del gobierno español, 1980); distinción al Mérito Konex, 1996 (Derecho Civil) y Distinción “Jerónimo Luis de Cabrera” de la Municipalidad de Córdoba, 1999.

Huelga recordar que el señor profesor emérito Dr. Luis Moisset de Espanés fue reconocido con la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, otorgada por el Consejo de Ministros de Gobierno del Reino de España, a propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de dicho país, a personas que hayan contribuido en grado extraordinario al desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación. Se desempeñó como vicepresidente (períodos 1989- 1992 y 1992-1995), presidente (período 1995-1998, 1998-2001 y 2007-2010) y presidente honorario de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba desde el año 2001 hasta su fallecimiento, integrando, asimismo, prestigiosas instituciones nacionales e internacionales.

Publicó innumerables obras jurídicas entre las que se sobresalen: *La lesión en los actos jurídicos* (publicada por UNC, 1965 - reeditada por Zavalía, Buenos Aires, 1979); *La lesión y el nuevo art. 954; La irretroactividad de la ley y el nuevo art. 3; Dominio de automotores y publicidad registral; Estudios de Derecho civil: Cartas y polémicas; Automotores y motovehículos* (septiembre de 1992); *Curso de Obligaciones* (2 tomos; T. 1, 489 p.; T. II, 553 p., 1993) (varias reediciones y ediciones actualizadas); *Derecho Comparado y Codificación Civil* (1994); *Algunos problemas vinculados con la investigación en las ciencias jurídicas* (1994) (2da. edición, actualizada, Lima, 2006) (3ra. edición actualizada, Bogotá, 2008) (4ta. edición actualizada, Córdoba, 2010); *Obligaciones naturales y deberes; Prescripción* (2005 2da. edición, abril 2006); *La Mora en las obligaciones*, Buenos Aires, Zavalía (2006); *Reparación de daños y responsabilidad civil*, T. 1, 2 y 3 (con Márquez, Cornet y Moisés, Buenos Aires (2010)), entre muchas otras; así como publicaciones de numerosos artículos, comentarios a Fallos, recensiones en las principales revistas jurídicas argentinas y también en revistas extranjeras (España, Italia, Perú, Colombia, Brasil, Paraguay).

Que con este acto se destaca la denodada tarea académica, de enseñanza e investigación prestada por el profesor emérito doctor Luis Moisset de Espanés en esta Unidad Académica, a la cual privilegió con su inigualable dedicación docente y científica, perpetuando su

vocación por el estudio del derecho en numerosas generaciones de profesionales que hoy recuerdan con agradecimiento, la humildad y entrega del querido maestro.

Departamento de Asistencia Estudiantil

El Departamento está conformado por tres profesionales del área de educación y de salud. Este equipo de trabajo tienen como misión “constituir un espacio de referencia a donde puedan acudir los alumnos que presenten dificultades psicológicas y/o psicopedagógicas que interfieran o dificulten el logro de sus objetivos educacionales”.

El abordaje se realiza desde dos modalidades de atención:

1- Individual: comprende la atención individual de alumnos, como una nueva modalidad de trabajo y una mejor manera de acompañarlos en aquellos aspectos personales y/o familiares que estén de alguna u otra forma afectando sus estudios.

Aquel alumno interesado en contar con este espacio de atención psicológica individual debe solicitar turno para la realización de la entrevista de admisión, llamando al teléfono: 4332057 al 62, int. 388, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 h.

2- Grupal: comprende la atención grupal de alumnos se realiza a través de los diferentes talleres que brindamos desde hace 10 años a saber:

a.- “Taller de reorientación vocacional”, destinados a alumnos que presentan dudas en cuanto a su elección de carrera.

b.- “Taller de técnicas de estudio”, destinados a alumnos que necesitan hacer una revisión de las técnicas de estudio que vienen utilizando.

c.- “Taller de dificultades para rendir exámenes”, destinado a alumnos que presentan un elevado aumento de ansiedad que les produce una inhibición o la imposibilidad de rendir.

Más info.: Departamento de Asistencia Estudiantil, Obispo Trejo 267, 2º piso (5000) Córdoba, Argentina. Horarios de atención: lunes a viernes de 9.00 a 12.00 h. Tel. 0351-4332057/58, interno 388.

Apoyo a alumnos con discapacidad visual

En la realización de acciones para concretar políticas de inclusión educativa, desde el año 2000 se crea en la facultad un gabinete formado por un grupo de personas cuya misión principal, estructurada sobre los principios universales del respeto por la diferencia y la equiparación de oportunidades, tiende a facilitar y apoyar la autonomía personal y la plena integración de alumnos con discapacidad visual al ámbito universitario.

El Área de Apoyo realiza las siguientes actividades en forma simultánea y complementaria:

Grabación y edición de los textos necesarios para el cursado de la carrera de abogacía: para lograrlo se convoca a lectores voluntarios, quienes dedican su esfuerzo y su tiempo en pos de esta causa. Las grabaciones se realizan en formato MP3 y/o cassettes a través de

equipos computarizados que la institución Rotary Club ha donado a esta facultad, y los mismos están destinados a la formación de una “Biblioteca Parlante”. Los libros grabados son de uso exclusivo de personas no videntes y cuentan con la debida autorización de los sellos editoriales.

Grabación de textos de necesidad urgente: se brinda una colaboración de lectura en forma personalizada para satisfacer necesidades inmediatas a requerimiento de los estudiantes.

Atención de alumnos: se asiste a los estudiantes desde su ingreso a la facultad, se efectúa un seguimiento de los mismos durante toda la carrera y se evacúan asimismo todo tipo de consultas e inquietudes planteadas por ellos.

Señalización en sistema Braille de aulas y distintas dependencias de nuestra facultad como una instancia más de integración e independencia, que permite al alumno desenvolverse con plena autonomía.

Transcripción de legislación al Sistema Braille, tales como Constitución Nacional, Constitución Provincial, Ley Orgánica Municipal, textos éstos de extrema necesidad para el estudiante de derecho.

Orientación y adaptación al ámbito universitario: apoyo a los nuevos estudiantes para una mejor integración a su puesto de estudio. El mismo consiste en una guía dentro de la facultad, a fin de que el alumno logre reconocer los principales centros de la misma (biblioteca, aulas designadas para el cursado, sanitarios, bedelía, etc.).

Más info.: Área de Apoyo: Obispo Trejo 242, 2º piso, oficina 5 (5000) Córdoba, Argentina. Horarios de atención: lunes y miércoles de 16 a 19:30 h. Tel.: 433 2058. E-mail: dis capacidadavisual@derecho.unc.edu.ar.

Formación académica

La Secretaría Académica de la Facultad orienta su trabajo a partir de un plan estratégico elaborado en el inicio de la gestión; en él se articulan tres áreas de trabajo: Área académica administrativa del Plan de Estudios; Área de Gestión Docente y Área de Desarrollo Curricular e Innovaciones. En todas ellas se van sumando acciones y protagonistas que entusiastamente participan.

Programas de Formación y Perfeccionamiento Docente y el de Mejoramiento de la Enseñanza del Área de Desarrollo Curricular e Innovaciones. Desde el programa se ofrecieron cursos destinados a profesores y adscriptos de la facultad con significativa participación de interesados. Estos fueron los siguientes: Seminario de Enseñanza de las Ciencias Jurídicas, Taller de mapas conceptuales, Capacitación en construcción de aulas virtuales, Oratoria orientada a la actividad docente, Redacción de textos académicos y científicos.

La construcción y uso de aulas virtuales como complemento a la enseñanza presencial ha tenido un especial impulso y desarrollo con profesores de la Casa como principales protagonistas. A la fecha la plataforma de aulas virtuales ha sumado 21.850 usuarios y son más de 100 los profesores involucrados en el Proyecto. El 70 % de las asignaturas del plan

de estudios de la carrera de Abogacía cuenta con su aula virtual para complementar la enseñanza presencial, muchas de ellas han enriquecido las aulas virtuales con la filmación de videos que permiten a los estudiantes recuperar la imagen y voz del profesor explicando temas centrales de la asignatura.

Desde la perspectiva disciplinar, la Secretaría Académica conjuntamente con el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y bajo la Dirección de un profesor titular trabajó interdisciplinariamente desde las ciencias jurídicas, humanas y sociales el tema “causalidad”. En dicho espacio participaron profesores de la facultad, de otras unidades académicas y de la Universidad de Buenos Aires. El resultado fue la publicación de la obra *Causa, Causalidad y Causación* de autores varios, publicado por la editorial de la facultad. La modalidad de trabajo continúa, abordando cada año un tema distinto.

Como novedad, en el año 2017, se realizó la actividad *Inscribí a tu Cátedra*, iniciativa que propone alentar a los equipos de cátedra a emprender proyectos innovadores en la enseñanza del derecho. El equipo pedagógico de la Secretaría se suma a la tarea para apoyar en las cuestiones metodológicas y de recursos. El boletín mensual *Derecho Innova* recoge y difunde las iniciativas de profesores de la facultad, relacionadas con innovaciones metodológicas (<http://www.derecho.unc.edu.ar/docentes/innovacion-docente/boletin-informativo>).

El crecimiento de la facultad en nuevas ofertas educativas merece unas líneas especiales. La carrera de *Profesorado en Ciencias Jurídicas* fue puesta en funcionamiento por la facultad en el año 2016 como una forma de asumir la responsabilidad institucional de preparar docentes formados pedagógicamente en las ciencias jurídicas para desempeñarse en el sistema educativo. Es una carrera de grado, cuya validez oficial y reconocimiento del título cuentan con resolución ministerial. Las clases se desarrollan cotidianamente en aulas de la facultad y ya se encuentran cursando dos cohortes de estudiantes.

Recientemente, también se obtuvo el reconocimiento oficial y validez del título para la *Tecnicatura Universitaria en Asistencia en Investigación Penal*, carrera que cuenta con la iniciativa y aporte de profesores de la Casa y que se pondrá en funcionamiento en el año 2018.

Lo descripto son algunas de las actividades llevadas a cabo, la Secretaría Académica es un equipo de trabajo que dentro del contexto de posibilidades y condicionamientos propios de las instituciones públicas aspira trabajar al servicio de la comunidad académica orientado por políticas institucionales y planes de acción.

Más info.: Secretaría Académica, Obispo Trejo 242, Córdoba, Argentina. Teléfono: +54 351 4332057/58, int. 356, e-mail: academica@derecho.unc.edu.ar.

Formación en posgrado

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba ofrece una amplia variedad de actividades académicas destinadas a la formación de profesionales que cuentan con título de grado, que desarrollan sus actividades en el ámbito de la administración pública o la empresa privada, y deseen especializarse, actualizar

y poner en común sus conocimientos en aquellos temas interesantes del panorama del derecho argentino y americano.

La consolidación de estas carreras y cursos de posgrado supone que, año tras año, podamos seguir ofreciendo a todos aquellos que nos visitan un atractivo plantel de programas académicos, en los que participan distinguidos profesores, investigadores y especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional.

Son parte de la agenda académica 2017:

Carreras de posgrado

- *Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales*

Director: Prof. Dr. Edgardo García Chiple

- *Carrera de Doctorado en Ciencia Política*

Director: Prof. Dr. María Teresa Piñero

- *Carrera de Maestría en Derecho Administrativo*

Directores: Prof.^{es} Dres. Domingo J. Sesín y José L. Palazzo

- *Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación*

Directores: Prof.^{es} Dres. Hugo Seleme y Ernesto Garzón Valdés

- *Carrera de Maestría en Sociología*

Director: Prof. Dra. Patricia Scarponetti

- *Carrera de Especialización en Derecho de Familia*

Directoras: Prof.^{as} Dras. Amalia Uriondo de Martinoli y Elena García Cima de Esteve

- *Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral (UNC – UCC – UNL)*

Directores: Prof.^{es} Dres. Raúl E. Altamira Gigena, Albor Cantard y María del Carmen Piña

- *Carrera de Especialización en Derecho Procesal*

Director: Prof. Dr. Jorge H. Zinny

- *Carrera de Especialización en Derecho Tributario*

Director: Prof. Ab. José C. Bocchiardo

- *Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Penal (UNC – UNL)*

Directores: Prof.^{es} Dres. José Milton Peralta, Enrique Buteler y Ricardo Alvarez

- *Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios*

Directora: Prof. Ab. Cristina Mercado de Sala

Diplomaturas, seminarios y cursos de posgrado

- Diplomatura en Diplomacia Contemporánea.

- Diplomatura en Derecho Municipal.

- Diplomatura en Tributos Nacionales, Provinciales y Municipales.

- Diplomatura “El Proceso Penal Prevalentemente Acusatorio y el Principio de Oportunidad”.

- Diplomatura en Derecho de la Seguridad Social y del Trabajo.
- Diplomatura en Mediación en la Jurisdicción Judicial Civil, Comercial y de Familia.
- Seminario: "Riesgos de Trabajo" - Análisis Integral del Sistema del Trabajo.
- Seminario Homenaje al Dr. Luis Moisset de Espanés, Derechos Reales según el Código Civil y Comercial - 2017.
- Curso de Lectocompresión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Inglés.
- Curso de Lectocompresión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Latín.
- Curso de Lectocompresión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Portugués.
- Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social.
- Seminarios de Derecho Público y Derecho Privado para alumnos extranjeros.

Algunos proyectos para 2017/2018

- Diplomatura en Derecho Comercial.
- Seminario de Derecho Colectivo Práctico.
- Seminario de Cálculos en el Derecho del Trabajo.

Acreditaciones

- Maestría en Derecho Administrativo, acreditada por la CONEAU e inaugurada el 15 de marzo del corriente año.
- Maestría en Derecho de la Vejez, acreditada por la CONEAU, con inauguración prevista para el primer semestre del año 2018.
- En proceso de acreditación por ante la CONEAU de la Maestría en Derecho Civil Patrimonial, la que cuenta con aprobación del Honorable Consejo Superior de la UNC.

Otros

- Construcción e implementación de aulas virtuales para carreras y cursos de posgrado.
- Creación de la revista de la Maestría en Derecho y Argumentación "*Nomen Iuris*".
- Utilización de sistema de videoconferencias para la realización de defensas de tesis de doctorado y maestrías.
- Firma de Convenios con los distintos Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal: a) Escuela de Abogados de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Córdoba, b) Municipalidad de la Ciudad de Córdoba - Cuerpo de Abogados, Administración Pública Municipal, c) Abogados del Estado - Gobierno de la Provincia de Catamarca, d) Municipalidad de Río Cuarto.

Mejoras edilicias

- Puesta en valor de pasillo de distribución de aulas consistente en el cerramiento y puerta de emergencia, cielo raso, sistema de luminarias nuevas, entre otros, transformándolo en un espacio óptimo para el movimiento de nuestros alumnos en los horarios de pausa/café.
- Reacondicionamiento de aulas de posgrado mediante la instalación de equipo integral de multimedia conformado por PC, cañón, como así el mantenimiento del sistema de refrigeración y calefacción.
- Sistema de audio/sonido, micrófonos, etc., en todas las aulas.

Colaciones de grado

Se llevaron a cabo dos colaciones en el transcurso del año, contando una con cuarenta y ocho egresados y la otra con ciento veinte.

Más info.: Secretaría de Posgrado, Independencia 258, 1er. piso (5000) Córdoba, Argentina. Teléfonos +54 351- 4332064/4332135, horario de atención de 09:30 a 13:30 h y de 15:30 a 19:30 h, e-mail: cgradua@derecho.unc.edu.ar.

Actividades en investigación

Ciencia y Técnica

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho tiene como objetivo estimular la investigación científica del derecho y, para ello, lleva adelante distintas acciones que se informan a continuación:

En el marco del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales” (Ac. Pl. N° 676/08 y 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financia Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación, en el marco de proyectos de investigación acreditados que se desarrollen y cuenten con financiamiento, en el ámbito de las Instituciones Universitarias Públicas (IUP), en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

La Secretaría también difundió, asesoró y receptó las postulaciones a becas correspondientes a la convocatoria 2017 para “Becas CIN”, cuya convocatoria estuvo abierta desde el día 31 de julio al 25 de agosto de 2017; “Becas de Iniciación de Maestría, Maestría, Doctorado”, “Finalización de Doctorado” y “Posdoctorales”, cuya fecha de recepción se inició el 11 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2017.

Durante la primera convocatoria de este año (abril-mayo), la Secyt-UNC otorgó un total de siete “Apoyos Económicos” con el asesoramiento y el aval de la Secretaría: uno correspondiente a eventos científicos, tres para viajes al exterior, dos para publicaciones y una para viajes a países limítrofes. También, en el marco de dicha convocatoria, se avaló el “Apoyo Económico” para el Museo de la Facultad y otro para suscripción a revistas extranjeras para nuestra Biblioteca, los que fueron otorgados por la Secyt-UNC. El segundo llamado tuvo lugar entre los meses de septiembre-octubre de este año.

Durante el mes de abril esta Secretaría receptó 41 solicitudes para hacer efectivo el pago correspondiente al Programa de Incentivos Docentes 2016 y se acreditó el pago de la tercera cuota 2014 del Incentivo a los Docentes-Investigadores.

A finales del presente año tuvo lugar una nueva convocatoria para los “Programas y Proyectos de investigación” para el período 2018-2019.

A disposición de la comunidad académica, la Secretaría informa de todas las novedades sobre apoyo a la investigación científica, entre ellos del proceso de evaluación de las últimas postulaciones de categorización docente.

En la continuación de actividades, la Secretaría organizó entre los días 18 de septiembre y 20 de noviembre, la redifusión en nuestra facultad de dos jornadas, celebradas en el marco del Foro de Políticas de Estado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Estas jornadas se retransmitieron en vivo, con la coordinación conjunta de técnicos de ésta casa y el equipo de la Corte Suprema y contando con una amplia participación de estudiantes, graduados y profesores. Este Foro de Políticas de Estado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación consiste en una serie de encuentros presenciales, dirigidos por el presidente del tribunal, Dr. Ricardo Lorenzetti, conformando un espacio de democracia participativa donde los participantes pueden intercambiar miradas, compartir experiencias, reflexionar y, principalmente, detectar preocupaciones y problemas comunes para luego manifestar sugerencias en términos de políticas de Estado.

Más info.: Secretaría de Ciencia y Técnica, Caseros 301, PB, Córdoba, Argentina. Teléfono: +54 351- 4332011, e-mail: scytec@derecho.unc.edu.ar. También en Facebook, página Secyt Derecho UNC.

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

En el segundo semestre del año el Centro de Investigaciones continuó profundizando sus objetivos a través del desarrollo de diferentes actividades, entre las que se destacan:

Preparación del Anuario XVII, que refleja la labor intelectual desarrollada durante 2016 y es el tercero que se publica luego de su incorporación al Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

El otorgamiento de seis nuevas becas de pregrado a estudiantes de la carrera de abogacía, consolidando un programa de éxito probado para la futura incorporación de investigadores al ámbito de la facultad.

El desarrollo del dictado de la asignatura opcional de seis créditos “Tutorías de Investigación”, a cargo de profesores e investigadores del CIJS.

El 27 y 28 de septiembre tuvo lugar la “VI Jornada de Jóvenes Investigadores”, coordinada por los becarios de Conicet, Valeria Bizarro, Ercilia Adén y Ramiro Moyano.

Tuvieron lugar más de 50 reuniones científicas que incluyeron cursos, charlas, talleres y seminarios; además de continuar el trabajo de los equipos de investigación con proyectos radicados en el CIJS, que al mismo tiempo forman recursos humanos como asistentes y ayudantes de investigación. Entre las reuniones destaca la continuidad del ciclo de presentación y difusión de investigaciones “Pensando desde el Centro”; los seminarios de “Salud Mental y Derechos Humanos”, “Derecho Constitucional”, “Justicia intergeneracional”, “Problemas jurídicos fundamentales de la diversidad sexual”, “Obligaciones, deberes e interdisciplina en las ciencias humanas, sociales y jurídicas”, “Tributación ambiental”, “Derecho y política ambiental”, “Discapacidad y Trabajo”; y la reiterada visita de investigadores extranjeros al CIJS.

Se ejecutó el subsidio Pameg obtenido en 2016, aumentando el equipamiento con dos nuevas PC, un router, un smart TV para su uso en la Sala Ezio Masoni, libros para la biblioteca y nuevas sillas para las oficinas.

Lugar de trabajo de sus miembros de planta, de investigadores y becarios de Conicet y Secyt, el CIJS reúne una masa crítica de investigadores del derecho y las ciencias sociales que permitieron su aprobación como Unidad Ejecutora de Conicet, que ha comenzado a funcionar plenamente en agosto del presente año, luego del concurso público para el cargo de director. De esta manera, se ha convertido en la *primera Unidad Ejecutora Conicet de temática estrictamente jurídica del país*.

Más info.: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Caseros 301, 1º piso, Córdoba, Argentina. Teléfono: +54 351 4332059, e-mail cinvestderecho@gmail.com.

Actividades de extensión y relaciones internacionales

Actividades en extensión

La Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad organiza distintas jornadas, seminarios, congresos y talleres, proyectos de extensión, entre los que se enuncian los siguientes:

Cursos, seminarios y conferencias

- *Modelos de juicios por jurados: ventajas y desventajas*. El día 10 de abril se llevó a cabo la Conferencia dictada por la Dra. Prof. Valerie P. Hans, quien preside actualmente la Law & Society Association.

- *La relación entre América Latina y la región Asia-Pacífico*. A propuesta de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales del Gobierno de la provincia de Córdoba nos visitó el día 4 de mayo pasado el Sr. ex presidente de la República de Chile, Ing. Eduardo Frei Ruiz Tagle. El ex presidente fue recibido en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, oportunidad en la cual nos brindó una exposición sobre el tema y fue reconocido como “huésped de honor” de la facultad.

- *Oratoria con Programación Neurolingüística (PNL). Herramientas para el desarrollo personal y profesional*. Curso a cargo de la Lic. Esp. Rosana Fernández.

- *Psicología del mobbing: abordaje, peritación y prevención organizacional*. Curso a cargo de la Lic. Andrea Queruz Chemes.

- *Cultura, política, economía, seguridad, religión y orden global*. Organizado en forma conjunta con el Consejo Argentino Para las Relaciones Internacionales (CARI- Córdoba) y el Instituto de Derecho Internacional Público y de la Integración de la Academia Nacional e Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

- *Curso teórico práctico de “asistente jurídico”*. Curso destinado a estudiantes de la carrera de abogacía, jóvenes egresados y público en general, que esté interesado en capacitarse sobre aspectos prácticos del ejercicio de la abogacía.

- *Comunicación judicial y transparencia*. Curso bajo la dirección del Prof. Dr. Humberto Molina en el marco de la asignatura opcional “Derecho a la información y a las telecomunicaciones”.

- *Ley Nacional de Salud Mental y Medios de Comunicación. Debates y reflexiones.* Organizado en forma conjunta con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología y de Ciencias de la Comunicación de la UNC.

- *Convenio Colectivo de Trabajo.* Se ha celebrado un Convenio de Transferencia de Conocimientos entre esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República a cargo del Prof. Dr. Raúl Altamira Gigena quien disertó sobre el tema.

- *Seminario "Política Internacional. Cuestiones Esenciales para el análisis".* El seminario estuvo a cargo de la Dra. Graciela Erramouspe de Pilnik.

- *Comunicar con efectividad y asertividad: herramientas de coaching e inteligencia emocional.* Curso a cargo de la Lic. María Eugenia Pacetti.

- *Ciclo de conferencias: el problema de la educación en la Argentina.* En la oportunidad expusieron los Dres. Alietto Guadagni, Hernán Aldana Marcos y Guillermo Jaim Etcheverry.

- *Jornadas "Reconstruir la ciudad al servicio del hombre – institucionalidad en América Latina".* Organizadas conjuntamente con el Instituto Jaques Maritain (filial Córdoba) en el que participaron en carácter de expositores el embajador de la República Oriental del Uruguay, Dr. Héctor Lescano; el embajador Sergio Fernández Aguayo y la directora del Observatorio de Derecho Humanos del Senado de la Nación, Norma Morandini.

- *Aspectos civiles, penales, y administrativos del acto jurídico.* Seminario teórico práctico a cargo del Prof. Claudio Omar Maquieira.

- *El arte y el pensamiento político valores e ideologías subyacentes en la ópera de Beethoven, Wagner, Verdi y Shostakovich.* Curso a cargo del Dr. Edgar Gustavo Fernández Suárez.

- *Seminario "La violencia intrafamiliar y de género experiencias y desafíos".* El seminario se enmarca en el proyecto de extensión denominado "*Violencia familiar y de género desde la perspectiva de los derechos humanos*", propuesto por las Dra. Olga Orlandi y la Lic. Valeria Durán.

Proyectos de extensión

- *Programa de alfabetización sobre los principales cambios en el Código Civil y Comercial en el derecho de las familias.* Propuesto por el Prof. Sergio Antonio Cattaneo y la Ab. Alejandra Beatriz Venturini, pertenecientes a las Cátedras de Derecho Privado IV y Teoría del Conflicto y de la Decisión - Métodos de Resolución de Conflictos, elaborado y dirigido por la Dra. Mariana Wallace y el Prof. Raúl Álvarez.

- *Entrelazando Derechos.* Propuesto por la profesora Alejandra María Pérez Scalzi, docente de la asignatura Economía de la Facultad, tiene como objetivo fundamental generar, en el marco de la política de Extensión de la Facultad de Derecho, actividades de promoción, sensibilización y difusión de derechos, en las distintas áreas de conocimiento desde un enfoque interdisciplinario.

- *La violencia familiar y de género desde la perspectiva de los derechos humanos*. El proyecto de extensión se lleva a cabo bajo la dirección de la Dra. Olga Orlandi y la Lic. Valeria Durán.

- *Desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para el acceso ciudadano a la información pública ambiental*. Presentado por la Dra. Marta Susana Juliá y el Ab. Orlando Vera. Tiene como objetivo desarrollar y gestionar un sitio web educativo con el fin de que sus usuarios sean capaces de utilizar los procedimientos administrativos reglados para acceder a la información pública ambiental, socializando posteriormente la experiencia e información obtenida.

Actividades en relaciones internacionales

Desde la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales se realiza la difusión y recepción de las postulaciones a los diferentes "Programas de Movilidad" internacional de grado y posgrado que se generan desde la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC, entre los que se encuentran:

Programas de Grado

- UNC al mundo.
- PIEG (Programa de Intercambio de Estudiantes de Grado).
- ESCALA de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.
- JIMA (Jóvenes Intercambio Méjico - Argentina).
- Santander Universidades.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Programa ELAP del Gobierno de Canadá.
- Programa "La Fuerza de los 100.000" (New York).
- Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME).
- Beca BOTIN para el fortalecimiento de la función pública.

Doce alumnos han sido seleccionados de nuestra facultad, hasta el momento, para realizar una estancia de estudios en una universidad extranjera.

Programas de posgrado

Dependiente de la AUIP (Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado).

- Beca para la realización de Tesis doctoral en la Universidad de Málaga.
- Becas para cursar masters en la Universidad de Huelva, Aveiro, Córdoba, Almería, Cádiz, Girona, Málaga, Sevilla, Pablo de Olavide, Alcalá, Castilla y León, etc.
- Programa de becas para estudiantes de posgrado y docentes de AUGM.

Otros programas

- Becas para la realización de tesis doctoral de Erasmus Programme + (Freie Universität Berlin, Alemania).
 - Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe.
 - Universidad Autónoma de Madrid.
- La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), red de la cual forma par-

te la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Itapúa, convocó a la presentación de trabajos de investigación en el marco de las XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM, realizada del 18 al 20 de octubre de 2017 en la Universidad Nacional de Itapúa, Encarnación, Paraguay.

Durante este semestre nuestra facultad ha recibido alumnos provenientes de Universidades de diferentes países a los fines de realizar un semestre de estudios en nuestra Facultad. Los mismos provienen de Alemania, Holanda, República Checa, Brasil, Colombia, Uruguay, España.

Más info.: Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales, Independencia 258, 1° piso, Córdoba, Argentina. Teléfono: +54 351 4331099, e-mail: extyri@derecho.unc.edu.ar.

Actividades para graduados

La Secretaría de Graduados de la facultad organiza distintos cursos, seminarios, diplomaturas, como también otras actividades orientadas a graduados universitarios.

Se detallan algunas de las actividades del año 2017:

Curso de aspectos jurídicos de la tecnología. El curso de 34 horas de clase se dictó a partir del 19 de abril de 2017, bajo la dirección del Ab. Esp. Aníbal Alejandro Pardini y coordinado por el Ab. Alberto Fernando Manchado.

Seminarios prácticos sobre derecho penal y derecho procesal penal. Compuesto por dos seminarios: a) Seminario sobre la investigación penal preparatoria (CPP provincia de Córdoba); b) Seminario práctico sobre el juicio penal (audiencia oral y pública); c) Seminario práctico sobre la reforma del Código Procesal Penal de Córdoba; d) Seminario sobre la investigación penal preparatoria (CPP provincia de Córdoba); todos dirigidos por Gerard Gramática Bosch y coordinados por Lucía Sánchez Valdivieso.

Seminarios integrados de litigación civil. Compuesto por dos seminarios: a) Seminario sobre la cuantificación del daño en sede civil y b) Seminario sobre el juicio ejecutivo, ambos dirigidos por el Prof. Manuel González Castro.

Actualidad del derecho comercial. Ecos del Congreso de Derecho Societario. La dirección del seminario estuvo a cargo de la Prof. María Cristina Mercado de Sala y la coordinación a cargo de Sixto Sonzini Astudillo y Pedro Urrets Zavalía.

Jornada preparatoria de derecho internacional. La dirección estuvo a cargo de la Prof. Adriana Zavatti y la coordinación a cargo del Prof. Mauricio Mantelli.

Curso el procedimiento de familia- ley 10.305. La dirección estuvo a cargo de los profesores Nora Lloveras, Olga Orlandi y Fabián Faraoni con la coordinación a cargo de Juan Pablo Ríos.

Seminario Juicio ejecutivo: cuestiones prácticas de fondo y de forma. La dirección estuvo a cargo de la Prof. Anahí María Sandiano y la coordinación de la Ab. María Fernanda Argüello.

Seminario de formación básica de mediadores. Módulos introductorio, entrenamiento y pasantías. La dirección del curso está a cargo de la Dra. Elena García Cima de Esteve.

Curso de actualización sobre el proceso laboral en Córdoba. La dirección estuvo a cargo del Prof. Dr. Daniel Horacio Brain.

Más info.: Secretaría de Graduados, Obispo Trejo n° 242, 2° piso (5000) Córdoba, Argentina. Teléfono: +54 351 4332057/58/60 int. 351, e-mail: graduadosfdyccs@gmail.com.